



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0001149

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero **12 ABR. 2017**

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **SANDRO VALDEBENITO PRIETO** de fecha 27 de Marzo del 2017.

El Informe N° 109/17 de fecha 28 de Marzo del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202587 con giro de Venta de suplementos alimenticios, ubicado en calle Luis Orión N°216 local 26 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **SANDRO VALDEBENITO PRIETO R.U.T N°** [REDACTED], por término de giro.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg